

Investigación, Evidencia y Guía

Dra. Doris Perdomo de Ponce

Individuo de Número, Sillón XXXIX

dorisdeponce@hotmail.com

El diccionario de la Real Academia Española nos define: Investigación, Evidencia y Guía. La “Investigación” procede de la palabra que viene del latín. Investigatio, -ónis como, la acción y efecto de investigar, que tiene por fin el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica. La “Evidencia” igual del latín. evidētia. Certeza clara y manifiesta de la que no se puede dudar. Prueba determinante de un proceso, la definición de “Guía”, como aquello que dirige o encamina.

En la medicina actual, estas tres definiciones se encuentran entrelazadas. Cada día observamos la publicación de nuevas e importantes guías clínicas como documento que contribuye a emitir declaraciones de consenso en relación con la prevención, evaluación y tratamiento de diversas patologías clínicas, y que ha tenido un incremento digno de analizar. Estas guías se han aplicado desde la antigüedad, con la diferencia que la medicina del siglo XXI se basa en identificar, resumir y evaluar la evidencia de más alta calidad, a través de una investigación con parámetros de eficacia, especificidad y sensibilidad comprobada, analizado por un panel de expertos en un área específica de interés médico.

La importancia de consultar estas normativas internacionales y las que se emiten a nivel nacional en la práctica médica, es para elevar la calidad de atención hacia el paciente, evitando el solicitar evaluaciones innecesarias y de esta forma, reducir el tiempo y costo del mismo, lo que ha demostrado seguridad y confianza para el

médico u otro personal de salud en su aplicación.

Los objetivos de las guías son muy amplios, desde lograr la prevención de enfermedades, atención médica eficaz, uso de medicamentos con una elevada especificidad y publicación de pautas que se deben actualizar cada cierto período por el continuo avance procedente de los resultados que emergen de la investigación básica y clínica.

Es obligación de todo profesional de la medicina, estar al día en los nuevos conocimientos y directrices que están publicándose en las diferentes especialidades. En nuestra Venezuela la carencia de insumos médicos y medicamentos elementales para el tratamiento de enfermedades comunes, y menos aún las enfermedades más complejas que ameriten elementos biológicos difíciles de conseguir, limitan en estos momentos la aplicación exacta de diversas guías, e inclusive durante las emergencias hospitalarias. Algunas de las mismas contienen decisiones o algoritmos de cálculo que pueden ser una alternativa a seguir. De este modo, se logra integrar los puntos de decisión identificados como exitosos y los respectivos cursos de acción con el juicio clínico y experiencia de profesionales de alto nivel. A diversas guías se les ha incorporado alternativas de tratamiento, para el momento de decidir el más acertado de indicar (1).

Las normativas, se generan a través de las asociaciones médicas, organismos gubernamentales, agencias dedicadas a la investigación, que luego de efectuar un análisis exhaustivo de las evidencias, puedan emitir los protocolos a ser

seguidos por los profesionales de la salud. En los países industrializados, existen organismos proveedores de estas directrices, hasta mantienen un catálogo de guías de alta calidad que se publican a través de diversas organizaciones en los diferentes continentes (2).

Uno de los sitios de consulta pública de resúmenes de las guías de práctica clínica basadas en la evidencia es Guía Nacional Clearinghouse (AHRQ's National Guideline Clearinghouse) (3). Las directrices están organizadas por áreas de especialidad clínica, tales como: Cardiología, Cuidado crítico, Medicina de emergencia, Práctica familiar, Geriátrica, Enfermedades infecciosas, Medicina Interna, Enfermería, Obstetricia y Ginecología, Oncología, Cirugía Ortopédica, Pediatría, Medicina Física y Rehabilitación, Psiquiatría y Cirugía. Además contiene, síntesis de las diferentes guías, comentarios de expertos, lo nuevo de cada semana y una opción para que una institución envíe alguna guía y sea sometida a evaluación para luego ser publicada. Al evaluar la guía recibida se emiten calificaciones con recomendaciones desde un consenso que puede ser de aprobación, hasta la insuficiencia de pruebas o recomendaciones para mejorarlas si fuesen necesarias.

Es importante conocer para consultar desde el año 2002, La Red Internacional de Guías (Guidelines International Network (G-I-N) (4), estructurada por 103 organizaciones de miembros y 142 individuales, que provienen de 47 países de todos los continentes, colaborando continuamente y actualizando las publicaciones con el fin de mejorar la calidad de la atención sanitaria. Prepara conferencias anuales en diferentes partes del mundo, cuenta con una Biblioteca Internacional de guías con 6187 documentos, página web, boletín informativo y una lista de miembros disponibles.

Existen recursos en la web para obtener trabajos y datos basados en la evidencia (5). De este interesante artículo es importante resaltar los centros de Medicina Basada en la Evidencia (MBE) en internet, glosario de términos MBE en español, herramientas para practicar laboratorio basado en la evidencia de centros en Oxford. Catmaker es un software que sirve como soporte informático para realizar la evaluación crítica de diferentes tópicos, plantillas para valorar

revisiones, estudios sobre diagnóstico, casos y controles, evaluaciones económicas, entre otros (6). El mismo, se puede encontrar en diferentes idiomas como inglés, alemán, italiano y español. Otro y muy valioso instrumento para el médico, con la denominación por sus siglas AGREE, el cual es una herramienta genérica diseñada para evaluar la calidad metodológica de los programas de habilidades de lectura crítica (CASP), de la literatura científica (7).

En la investigación de laboratorio, igualmente existen las llamadas cajas de herramientas de MBE de Toronto, con el Stats Calculator, útil para cálculos estadísticos de artículos sobre pruebas diagnósticas de sensibilidad y especificidad, estudios prospectivos y aleatorios (8).

Un grupo importante es, el Medline con más de 15 millones de artículos desde su inicio en 1966. Pubmed, portal gratuito que permite buscar citas médicas, resúmenes y enlaces para artículos relacionados (9). Lilacs, como base de datos de literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (10). Google académico, Scopus, entre diversos portales accesibles para los médicos y profesionales afines (11).

Un grupo reciente de revistas que seleccionan resúmenes estructurados de artículos científicamente importantes e incorporan comentarios tales como: ACP Journal Club, Evidence-Based Medicine, Bandolier, y otros importantes de consultar. Revisiones sistemáticas, bases de datos y metabuscadores de la MBE, y guías de práctica clínica (GPC), como Guía Salud, National Guideline Clearinghouse, Infobase, etc., se encuentran accesibles en la web.

En relación con las pautas nacionales, es importante resaltar que en nuestro país se han preparado guías para tratamientos de diferentes patologías y algoritmos a fin de atender emergencias en las diferentes instituciones y sociedades científicas, como las que se están publicando en este número de la GMC con autorización de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, de un trabajo realizado por la Comisión de Vacunas, en relación a la Vacuna antidiftérica (12).

Es de interés, exponer que existe una diversidad de estas normas, las Guías de Práctica Clínica (GPC), las cuales se preparan según las prioridades sanitarias nacionales para una determinada

patología considerada como un problema de salud pública o de enfermedades comunes en una población, con el fin de ayudar a profesionales y pacientes a tomar decisiones sobre la aplicación más adecuada. Otra modalidad, es el tomar como base las pautas internacionales y adaptarlas a un contexto local de acuerdo a la cultura y sistema de organización sanitaria del país.

La Guía de Práctica Clínica de Novo, ha sido definida al utilizar manuscritos basados en un proceso estructurado que sigue la sistematización de la MBE sobre un tema en particular, con criterios bien definidos que van a permitir ser proyectados y reproducidos según los pasos que establezcan los especialistas de alto nivel y que conforman la Comisión Científica asignada para la elaboración de la misma (13).

En este número, la Gaceta Médica de Caracas, presenta la traducción realizada por el Dr. Rogelio Pérez D'Gregorio de un documento guía del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos acerca del Zika, especialmente por sus repercusiones durante el embarazo y de gran interés para nuestros profesionales de la salud que evalúan pacientes femeninas en edad reproductiva (14).

REFERENCIAS

1. Normas éticas para la investigación clínica. <http://www.uchile.cl/portal/investigacion/centro-interdisciplinario-de-estudios-en-bioetica>. (Consultado el 29 de agosto de 2016).
2. Medical guidelines. https://en.wikipedia.org/wiki/Medical_guideline. (Consultado el 29 de agosto de 2016).
3. National Guideline Clearinghouse: Home <https://www.guideline.gov/>. Consultado el 10 de septiembre de 2016.
4. Welcome to G-I-N — Guidelines International Network <http://www.g-i-n.net/>. Consultado el 10 de septiembre de 2016.
5. Revisiones sistemáticas, bases de datos y metabuscadores de la MBE. http://www.seqc.es/docs/Comisiones/Evidencia/Recursos_Web_LBE.pdf. Consultado el 10 de septiembre de 2016.
6. CATMaker and EBM calculators. <http://www.cebm.net/catmaker-ebm-calculators/>. Consultado el 10 de septiembre de 2016.
7. AGREE Enterprise website. <http://www.agreerust.org/>. Consultado el 10 de septiembre de 2016.
8. Tools. <http://www.cebm.net/category/ebm-resources/tools/>. Consultado el 10 de septiembre de 2016.
9. Home - PubMed - NCBI - National Institutes of Health. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>. Consultado el 10 de septiembre 2016.
10. LILACS. <http://lilacs.bvsalud.org/es/> (Consultado el 9 de septiembre de 2016)
11. GOOGLE académico. <http://scholar.google.es/> (Consultado el 9 de septiembre de 2016)
12. Carrizo-C JT, Betancourt A, de Izaguirre J, Pérez Y, Drummond T, Figueroa D, et al. Vacuna antidiftérica. Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría. Comisión de Inmunizaciones. Septiembre 2016. Gac Méd Caracas 2014;123:226-229.
13. Norma técnica de salud para la elaboración y uso de guías de práctica clínica del ministerio de salud. <http://www.minsa.gob.pe/dgsp/documentos/Guias/NT-GPC1.pdf>. Consultado el 13 de septiembre de 2016)
14. Practice Advisory on Zika virus. ACOG. <http://www.acog.org/About-ACOG/News-Room/Practice-Advisories/Practice-Advisory-Interim-Guidance-for-Care-of-Obstetric-Patients-During-a-Zika-Virus-Outbreak>